

0203

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

04 NOV. 2019

Rosa Soriano

14:30 hrs



Recibido: *Herrera*
 Hora: *12:25*
 04 NOV. 2019
 LEGISLATURA I
 CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
 DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta minutos, del día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 55 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Culturales, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y se expide la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez el 3 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Derechos Culturales. En votación económica se aprobó.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Hacienda una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley para la Seguridad Hídrica de la Ciudad de México y se abroga la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón el 29 de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Gestión Integral del Agua. Por lo que la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y la de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 40 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. La Presidencia, los remitió a las y los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte de la Jefa de Gobierno, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, un comunicado mediante el cual remite observaciones al decreto por el que se abroga la Ley del Decreto Profesional del Periodista en el Distrito Federal y se expide la Ley del Secreto Profesional y Cláusula de Conciencia para el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México. Por lo que se remitió a las Comisiones Unidas de Protección a Periodistas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, un comunicado mediante el cual envía el Manual de Programación y Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y solicita se remita el proyecto de Presupuesto. Por lo que la Presidencia, lo remitió al Comité de Administración y Capacitación para los efectos a que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Dirección General del Metrobús, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el

Recibido: *Herrera*
 Hora: *14:30*
 04 NOV 2019
 LEGISLATURA I
 CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIP. FERNANDO JOSE
 ABOITIZ SARO

Recibido: *Herrera*
 Hora: *14:30*
 04 NOV 2019
 LEGISLATURA I
 CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIP. VICTOR HUGO
 LOBO ROMAN

Recibido: *Herrera*
 Hora: *14:30*
 04 NOV 2019
 LEGISLATURA I
 CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIP. MAURICIO TABE
 ECHARTEA

Recibido: *Herrera*
 Hora: *14:30*
 04 NOV 2019
 LEGISLATURA I
 CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 Grupo parlamentario del
 Partido Revolucionario Institucional
 DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE
 COORDINADOR

Recibido: *Herrera*
 Hora: *14:30*
 04 NOV 2019
 LEGISLATURA I
 CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

pleno. Por lo que la Presidencia, lo remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, dos comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Por lo que la Presidencia, los remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dos comunicados mediante los cuales remite las recomendaciones generales 38 y 40. La Presidencia, turnó la primera a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Derechos Humanos, y en cuanto a la segunda se remitió a la Comisión de Igualdad de Género para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de Puebla, un comunicado mediante el cual dan por notificado sobre la elección de la Mesa Directiva del honorable Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al segundo año de ejercicio. Por lo que la Presidencia lo remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de Hidalgo, 4 comunicados mediante los cuales, el primero, se da por notificado sobre la elección de la Mesa Directiva del honorable Congreso de la Ciudad de México, el segundo comunica la elección de su Mesa Directiva para presidir los trabajos del mes de octubre del año en curso, el tercero remite un acuerdo aprobado por su pleno y, el cuarto, da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. La Presidencia, remitió los dos primeros a la Junta de Coordinación Política, el tercero a la Comisión de Salud y el último a los diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 24 fue retirada del orden del día.

Enseguida, el Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; presentó una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 8, 10 párrafo primero fracciones II, XXVI, XXVII, 13 párrafo primero fracción XXXIX, 16, 17, 44, 51 párrafo primero, 94, 119 párrafo primero fracción XX, 152 y 157 de la Ley de Educación del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII al inciso A del artículo 224 del Código Penal del Distrito Federal. Se suscribió el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Movilidad Sustentable.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, la Presidencia, instruyó a la Secretaría hacer la rectificación del quórum, a solicitud del Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje. Con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, continuó la sesión.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley de Educación Emocional para la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboítiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 fracción XII del Código de Comercio y los artículos 73 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se aprueba la Ley de Fomento al Cine Mexicano de la Ciudad de México y se expide la Ley para el Fomento, la Promoción y el Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León y la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y se expide la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León, Gabriela Osorio Hernández, Guadalupe Aguilar Solache, Guadalupe Morales, Lourdes Paz, Esperanza Villalobos, Leticia Estrada, Yuriri Ayala, Leticia Varela, Temístocles Villanueva, Ricardo Fuentes y la de la voz, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA y las Diputadas Leonor Gómez Otegui y Lizette Clavel, ambas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y se adiciona la fracción XI al artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en materia de dictaminación. Se suscribió el Diputado Fernando José Aboítiz Saro y el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a la obligación constitucional de creación de un tribunal o sala constitucional a nivel local en cada entidad federativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 42 de la Ley General de Educación. Se suscribieron las y los Diputados Leticia Estrada Hernández, Lilia María Sarmiento Gómez, Carlos Hernández Mirón, Eleazar Rubio Aldarán y Alfredo Pérez Paredes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Espacio Público de la Ciudad de México. Se suscribió la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre propio y como Grupo Parlamentario y la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un artículo 29-quáter del Código Penal para el Distrito Federal en materia de prisión preventiva justificada. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 269 y 287 del Código Fiscal de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León y la Diputada Gabriela Osorio Hernández, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y la de Derechos Culturales.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan dos fracciones del artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León y la Diputada Gabriela Osorio Hernández, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Derechos Culturales.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se cambia el nombre y reforman y adicionan diversas disposiciones en materia de espacio público y zonificación de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, suscrita por la Diputadas y Diputados Guadalupe Morales Rubio, José Luis Rodríguez Díaz de León, Guadalupe Aguilar Solache, Lourdes Paz, Esperanza Villalobos, Leticia Estrada, Yuriri Ayala, Leticia Varela, Temístocles Villanueva, Ricardo Fuentes, Emmanuel Vargas, Miguel Macedo y la de la voz, integrantes del grupo parlamentario de MORENA, y la diputada Leonor Gómez Oteguí, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la ley que establece el derecho a recibir anteojos graduados cada ciclo escolar para los alumnos y alumnas inscritas en escuelas públicas del nivel básico de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 20 fue retirada del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se modifica la denominación, se adiciona y reforman diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 41 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Instituto de Verificación Administrativa y a la alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores San Román, a efecto de realizar una inspección a las obras de construcción que se están realizando en la calle Gutiérrez Zamora número 19, colonia Ampliación las Águilas, con el fin de cerciorarse que cumplan con la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, además de confirmar que se realicen acciones de prevención para asegurar la dotación de los servicios fundamentales, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la proposición con punto de acuerdo, para que la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México informen sobre las gestiones realizadas para las modificaciones a las estructuras orgánicas de las alcaldías, antes delegaciones políticas, en lo referente a la creación de plazas, remuneraciones y dotación de recursos a los concejales en cumplimiento a las reformas aprobadas por este Congreso de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; a la arquitecta Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Protección Civil; y al doctor Héctor Villegas Sandoval, titular de la Consejería Jurídica, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen las acciones necesarias para verificar la denominación de alto riesgo del inmueble ubicado en las calles de Maestro Antonio Caso número 104 y 108, y Miguel Schultz número 129, colonia San Rafael, Código Postal 06470 delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y en tanto no exista dictamen de seguridad estructural favorable se proceda al desalojo del mismo, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia, solicitó remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar muy respetuosamente a los titulares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Sistema Nacional de Investigadores, a que envíen un informe a esta Soberanía donde expongan detalladamente las razones que dieron lugar a la destitución del doctor Antonio Lazcano Araujo, de la Comisión dictaminadora del área II del SNI, que presenta la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, a nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 42 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Esta Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Administración Pública Local, una propuesta de pregunta parlamentaria a la alcaldesa de la demarcación Tlalpan para que informe el estado que guarda el programa social "Sembrando salud de la niñez en Tlalpan". Por lo que se instruyó a la Secretaría dar lectura a la pregunta parlamentaria de referencia; en votación económica se aprobó. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. La Presidencia, instruyó comunicar la pregunta parlamentaria al servidor público correspondiente para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo para que en el dictamen y en la aprobación del decreto que expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2020, se establezca un monto de inversión pública para la creación del Observatorio Regulador de Lengua de Señas Mexicana. Las Diputadas: Circe Camacho Bastida, Leticia Estrada Hernández, María Gabriela Salido Magos y Paula Andrea Castillo Mendieta se suscribieron a nombre propio y como grupo parlamentario. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, a que informe a esta soberanía sobre los programas de educación y concientización en materia de protección, cuidado y trato digno y respetuoso a los animales. Se suscribió la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y como grupo parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a los titulares de las Secretarías de Educación Pública y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a que lleven a cabo las acciones pertinentes a efecto de que las instituciones de educación superior públicas y privadas que se encuentren ubicadas en la Ciudad de México, elaboren campañas y programas de alfabetización que permiten a los estudiantes de servicio social la liberación de este requisito, siempre que cumplan con la labor de alfabetizar a las personas que así lo necesiten en su comunidad o la comunidad circundante a su plantel. Se suscribieron la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y como grupo parlamentario, las Diputadas: Valentina Valia Batres Guadarrama, Marisela Zúñiga Cerón, Leticia Estrada Hernández a nombre propio y como grupo parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 45 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente al titular de PEMEX que informe a esta soberanía sobre las medidas de previsión que se implementarán ante las pérdidas económicas reportadas en el informe del tercer trimestre del presente año. Los Diputados José Aboitiz Saro, Jorge Gaviño Ambriz y Jorge Triana Tena, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual respetuosamente se exhorta a los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad de México para que, en el ejercicio del derecho humano a la libertad de expresión y de información de sus integrantes, se conduzcan con respeto y prudencia, evitando palabras que descalifiquen a las personas periodistas al realizar entrevistas, charlas o conferencias, ya sea de manera personal o a través de medios de comunicación vía telefónica o de redes sociales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se formula un respetuoso exhorto a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con la finalidad de que remita a esta soberanía la información respecto a la naturaleza jurídica del predio ubicado en la

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Calzada de Los Gallos número 105, colonia Plutarco Elías Calles, en la Alcaldía de Miguel Hidalgo y en su caso se dio inicio a las acciones pertinentes para su recuperación. La Diputada María Gabriela Salido Magos realizó una pregunta al orador, así mismo se suscribió. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

La Presidencia, informó los puntos enlistados en los numerales 44, 47 y 48 fueron retirados del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, respecto a diversos temas relativos con la Ciudad de México y su movilidad. Se suscribió Diputado Mauricio Tabe Echartea a nombre propio y como grupo parlamentario. Los Diputados: Fernando José Aboitiz Saro, Jorge Triana Tena y Jorge Gaviño Ambriz solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra, del punto de acuerdo. En votación nominal, con 16 votos a favor y en contra 26 no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución referente a la creación del Laboratorio Estatal de Salud Pública de la Ciudad de México. Solicitó modificaciones el Diputado Héctor Barrera Marmolejo y suscribieron los Diputados Jorge Gaviño Ambriz y Armando Tonatiuh González Case a nombre propio y como grupo parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México, arquitecta Myriam Urzúa Venegas; a los titulares de las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las 16 alcaldías, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, se generen las condiciones necesarias para que los denominados ferieros lleven a cabo sus actividades conforme a la normatividad aplicable y garanticen su derecho al empleo consagrado en la Constitución Política de la Ciudad de México, salvaguardando en todo momento a los operadores y usuarios. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la doctora Marina Robles García, Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que informe a esta soberanía sobre el trabajo realizado por los centros de transferencia y acopios encargados de llevar a cabo el reciclaje de desechos

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de construcción conocido como escombro o cascajo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México implementar las acciones necesarias para ampliar el sentido reversible de la Avenida Eje 5 Sur hasta la Avenida Eje 8 Sur Ermita Iztapalapa en horario vespertino. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitó el uso de la palabra desde su curul para realizar un pronunciamiento, respecto a la agresión de un persona adulta mayor con su bastón hacia una persona trabajadora de base. Por lo que la Presidencia instruyó a las unidades administrativas correspondientes a averiguar los hechos e implementar las medidas necesarias para que el hecho no se repita de nuevo.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió un pronunciamiento respecto a los acontecimientos en Chile, suscrito por el Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción integra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar un pronunciamiento a 49 años de la toma de protesta de Salvador Allende como Presidente Constitucional de la República de Chile el 3 de noviembre de 1970. La Presidencia, instruyó su inserción integra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las quince horas con siete minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 05 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas.